

**Asunto: Calendario de subastas ordinarias del programa de emisión de Bonos y Obligaciones de la junta de Andalucía para el año 2006 y convocatoria de la subasta de febrero de 2006.**

La Resolución de 24 de enero de 2006 de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera de la Junta de Andalucía (BOJA 31.01.06), publica el calendario de subastas ordinarias de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía a celebrar durante el año 2006, que se especifica más adelante, así como la convocatoria de las subastas que se celebrarán en el próximo mes de febrero, conforme a las normas contenidas en el Decreto 94/2004, de 9 de marzo, las cuales habrán de celebrarse de acuerdo con lo previsto en la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, y de conformidad con el calendario de subastas aprobado por esta Resolución.

**Características de las emisiones para el mes de febrero de 2006:**

	<b>Bonos a 3 años</b>	<b>Bonos a 5 años</b>	<b>Obligaciones a 10 años</b>
<b>- Fecha de Emisión.....</b>	07.11.2005	19.04.2005	15.02.2006
<b>- Fecha de Amortización .....</b>	07.11.2008	19.04.2010	15.02.2016
<b>- Interés Nominal .....</b>	2,875 %	3,25 %	3,50 %
<b>- Importe mínimo de negociación.....</b>	1.000 €	1.000 €	1.000 €
<b>- Pago Intereses.....</b>	07.11.2006	19.04.2006	15.02.2007
<b>- Fecha de las Subastas .....</b>	09.02.2006	09.02.2006	09.02.2006
<b>- Adeudo en Tesorería y abono de valores.....</b>	15.02.2005	15.02.2005	15.02.2005
<b>- Cód. ISIN/Tramo.....</b>	ES0000090516/03	ES0000090490/06	ES0000090524/01

**Otras Características:** De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 27 de octubre de 2003, en la Resolución de 22 de enero de 2004, así como en el Decreto 267/2003 de 30 de septiembre, los Bonos y Obligaciones cuya emisión se dispone, tendrán la calificación de segregables, y las operaciones de segregación y reconstitución se podrán realizar a partir de la fecha que se fije mediante Resolución de esta Dirección General.

**Características comunes de las subastas:**

Las Entidades Gestoras y los Titulares de Cuenta en el Banco de España deberán solicitar las peticiones de acuerdo con las normas recogidas en el Manual del Servicio de Liquidación del Banco de España (SLBE).

El importe de las ofertas competitivas será de 1.000 euros, como mínimo, o en múltiplos de dicha cantidad, y se formularán **en términos de diferencial respecto al tipo de oferta del Swap del Euribor de los plazos de las referencias que se emiten**. No podrán presentarse ofertas no competitivas para estas subastas.

**Horario de presentación de ofertas en la fecha de las subastas:**

- de 8,30 a 10,30 horas, las entidades que tienen conexión informática con el SLBE.
- de 8,30 a 10,00 horas, las entidades que carecen de dicha conexión y las que, por cualquier motivo, no puedan conectarse.

El prorr泄eo, si fuera necesario, ser a comunicado en la fecha de resoluci n de las subastas.

El calendario de subastas ordinarias de Bonos a 3 y 5 a os y de Obligaciones a 10 a os de la Junta de Andaluc a para el a o 2006, es el siguiente:

<b>FECHA DE PRESENTACI�N DE PETICIONES Y DE RESOLUCI�N DE LA SUBASTA</b>	<b>FECHA DE ADEUDO EN CUENTA DE TESORER�A Y ABONO EN CUENTA DE VALORES</b>
09/02/2006	15/02/2006
19/04/2006	24/04/2006
08/06/2006	13/06/2006
13/07/2006	18/07/2006
14/09/2006	19/09/2006
08/11/2006	13/11/2006

Para cualquier aclaraci n sobre el contenido de esta Comunicaci n, pueden dirigirse al tel fono 91.338.51.61, de Emisi n de Deuda.

Madrid, 3 de febrero de 2006

El Director del Departamento